

Maestros de Taller

Para la modalidad de «Electrotecnia».—Presidente: Don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía, Director de la Escuela. Vocales: Don José Antonio Casla Luzuriaga, Profesor numerario, y don Leoncio Hernández Lasa, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 17 de octubre próximo.

Para «Maquinaria».—Presidente: Don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía, Director de la Escuela. Vocales: Don Miguel Pérez Bado, Profesor numerario, y don Leoncio Hernández Lasa, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 19 de octubre próximo.

Para «Forja y Calderería».—Presidente: Don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía, Director de la Escuela. Vocales: Don Miguel Pérez Bado, Profesor numerario, y don Leoncio Hernández Lasa, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 19 de octubre próximo.

Para «Soldadura».—Presidente: Don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía, Director de la Escuela. Vocales: Don Miguel Pérez Bado, Profesor numerario, y don Leoncio Hernández Lasa, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 20 de octubre próximo.

ESCUELA OFICIAL DE NAUTICA DE BARCELONA

Instructores de Tecnología Naval

Para la modalidad de «Instrucción Marinera».—Presidente: Don Angel de Urrutia y de Landaburu, Director de la Escuela. Vocales: Don Gerardo Conesa Prieto, Profesor numerario, y don Guillermo Cendán Rodríguez, Instructor de Tecnología Naval, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 18 de octubre próximo.

Para «Radiotelegrafía Naval».—Presidente: Don Angel de Urrutia y Landaburu, Director de la Escuela. Vocales: Don José Ignacio Cellier Martí, Profesor numerario, y don Enrique Aguilar Soler, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 17 de octubre próximo.

Maestros de Taller

Para la modalidad de «Electrotecnia».—Presidente: Don Angel de Urrutia y de Landaburu, Director de la Escuela. Vocales: Don Jesús Gabriel Monfort Albelda, Profesor numerario, y don José Ramón Mulero Vidales, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 18 de octubre próximo.

Para «Forja y Calderería».—Presidente: Don Angel de Urrutia y de Landaburu, Director de la Escuela. Vocales: Don Ramón Moral Aldea, Profesor numerario, y don José Ramón Mulero Vidales, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 19 de octubre próximo.

Para «Ajuste».—Presidente: Don Angel de Urrutia y de Landaburu, Director de la Escuela. Vocales: Don Ramón Moral Aldea, Profesor numerario, y don José Ramón Mulero Vidales, Maestro de Taller, actuando como Secretario el primeramente mencionado. Este Tribunal actuará el día 20 de octubre próximo.

ESCUELA OFICIAL DE NAUTICA DE CÁDIZ

Instructores de Tecnología Naval

Para la modalidad de «Instrucción Marinera».—Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela. Vocales: Don Antonio Bonilla de la Corte y don Juan José Correas Ruiz, Profesores numerarios, actuando como Secretario el últimamente mencionado. Este Tribunal actuará el día 18 de octubre próximo.

Maestros de Taller

Para la modalidad de «Conducción y Monturas de Motores de Combustión Interna».—Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela. Vocales: Don Francisco Sala Giménez y don Rafael Velázquez Jiménez, Profesores numerarios, actuando como Secretario el últimamente mencionado. Este Tribunal actuará el día 17 de octubre próximo.

Para «Electrónica».—Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela. Vocales: Don Juan Landeta Bilbao y don Francisco Sala Giménez, Profesores numerarios, actuando como Secretario el últimamente mencionado. Este Tribunal actuará el día 18 de octubre próximo.

ESCUELA OFICIAL DE NAUTICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Instructores de Tecnología Naval

Para la modalidad de «Radiotelegrafía Naval».—Presidente: Don Ramón Girona Ballester, Director de la Escuela. Vocales: Don Hilario Robledo Valmala y don Pedro Padrón Balagay,

Profesores numerarios, actuando como Secretario el últimamente mencionado. Este Tribunal actuará el día 18 de octubre próximo.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las «asistencias» que determina el artículo 23 del Reglamento de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193), fijando para el Presidente y Secretario cien pesetas por sesión y para los Vocales setenta y cinco pesetas por sesión.

Los candidatos admitidos a este concurso y examen de aptitud por Resolución de 18 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 156, del 30 junio) deberán personarse en la Escuela elegida para el examen a las nueve horas del mismo día en que han de dar comienzo las pruebas selectivas para cada una de las materias que anteriormente se señalan.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—P. D., el Subsecretario, Leopoldo Bado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente a la oposición para proveer en propiedad la plaza de Médico-Inspección Jefe del Servicio de Medicina General del Hospital provincial.

En virtud de acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa de 27 de junio último, se convoca la provisión en propiedad, mediante oposición directa y libre, de la plaza de Médico-Inspección Jefe del Servicio de Medicina General del Hospital provincial, figurando en la plantilla con el grado retributivo 21 y dotada con el sueldo base de 82.500 pesetas anuales y retribución complementaria de 26.400 pesetas, lo que constituye un emolumento básico anual de 108.900 pesetas, más dos pagas extraordinarias por importe de una mensualidad cada una de ellas.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, en horas de oficina, a contar desde el siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» del día de la fecha.

San Sebastian, 14 de agosto de 1972.—El Presidente, Juan María de Araluze.—5.570 E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador en el concurso-oposición convocado para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe del Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad «Oftalmología».

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de Sanidad, el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por esta Corporación para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad «Oftalmología», y que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Doctor don Rafael Bartolizzi Sánchez, como titular, y Doctor don Nicolás Belmonte González, como suplente.

Vocales:

Grupo A) Doctor don José R. Rodríguez Roda, como titular, y Doctor don Antonio Piñero Carrión, como suplente.

Grupo B) Doctor don José María Menezo Alvarez, como titular, y doctor don Corviniano Rodríguez López, como suplente.

Grupo C) Doctor don Alfredo Domínguez Collazo, como titular, y Doctor don Manuel Burch Barraquer, como suplente.

Doctor don José Pérez Llorca, como cuarto Vocal titular, y doctor don Gustavo Leoz de la Fuente, como suplente, por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Secretario: Don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico Administrativo de la exce-

lentísima Diputación Provincial de Madrid, por delegación del ilustrísimo señor Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por los artículos cuarto del Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, y 8.1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio

Madrid, 21 de agosto de 1972.—El Secretario accidental, J. Nicolás Carmona Salvador.—6.214-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso libre de méritos para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial Jefe de Servicio de esta localidad.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 62, correspondiente al día 24 de mayo de 1972, anuncio de concurso libre para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial Jefe de Servicio de esta excelentísima Diputación Provincial, durante el plazo de presentación de instancias, que finalizó el día 10 de agosto último, se ha presentado la firmada por

Lista provisional de admitidos

Don José González Mallo.

Por reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, se declara provisionalmente admitido a dicho concurso al solicitante.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» a los efectos prevenidos en el artículo quinto, apartado dos, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio de la reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 18 de agosto de 1972.—El Presidente accidental, Angel F. Pérez Miguel.—5.579-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico-administrativo de Contabilidad de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia de Baleares número 16.505, de fecha 3 de agosto de 1972, publica las bases por las que se regirá la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico-administrativo de Contabilidad de esta Corporación, dotadas dichas plazas con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 13 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, modificado por los Decreto-ley 23/1969, de 16 de diciembre, sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de Administración Local, Decreto 3215/1969, de 19 de diciembre, que desarrolla el anterior, y circular de la Dirección General de Administración Local de 4 de febrero de 1970, o sea: 73.260 pesetas anuales como emolumento básico, el 50 por 100 de la cantidad anterior, en concepto de indemnización de residencia, dos pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios y gratificaciones que puedan concederse.

El plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias empezará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 7 de agosto de 1972.—El Alcalde accidental, Miguel A. Llauger Lluill.—5.425-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Picasent (Valencia) referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal de nueva creación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 131, de fecha 3 de junio de 1972, y en el mismo «Boletín Oficial» número 148, de fecha 23 de junio de 1972, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal de nueva creación en la plantilla de este Ayuntamiento, plaza clasificada en el grado retributivo 13 y dotada con el emolumento básico de 73.260 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias, quinquenios, ayuda familiar y demás remuneraciones establecidas legal o reglamentariamente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Picasent, 4 de agosto de 1972.—El Alcalde occidental, José Vicente Aguado Tronchoni.—5.483-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos y se designa el Tribunal calificador del concurso restringido para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Sección de Arbitrios.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1972, adoptó el siguiente acuerdo:

Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso restringido para la provisión en propiedad de la plaza de Jefe de Sección de Arbitrios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 18 de junio de 1972.

El Tribunal calificador de este concurso queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Germán Pedraz Estévez, Teniente de Alcalde en representación del ilustrísimo señor Alcalde Presidente.

Vocales: Don José Manuel Martín García, representante del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don José Serna Masía, representante de la Abogacía del Estado de la provincia; don Juan Domínguez Berrueta Carraffa, representante del profesorado de la Facultad de Derecho; don Jesús de la Nava Cillero, Secretario general de la Corporación, y don Victoriano Menchacatorre Garay, Interventor de Fondos.

Secretario: Don José Rivas Hologado funcionario técnico-administrativo.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para recusaciones.

Salamanca, 5 de agosto de 1972.—El Alcalde acclal., Germán Pedraz Estévez.—5.434-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos y se designa el Tribunal calificador del concurso restringido entre Secretarios de Administración Local de 1.ª categoría, para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1972, adoptó el siguiente acuerdo:

Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso entre Secretarios de Administración Local de primera categoría para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de la Corporación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 16 de junio de 1972.

El Tribunal calificador de este concurso queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Pablo Beltrán de Heredia y Onís, y como suplente, don Antonio Aniceto Galán, Teniente de Alcalde.

Vocales: Don Francisco Montoro Moreno, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don José Serna Masía, representante de la Abogacía del Estado de la provincia; don Juan Domínguez Berrueta y Carraffa, representante del profesorado de la Facultad de Derecho, y don Jesús de la Nava Cillero, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Francisco Díaz Serrano, Jefe de Sección.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para recusaciones.

Salamanca, 5 de agosto de 1972.—El Alcalde acclal., Germán Pedraz Estévez.—5.433-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Torero (León) por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar depositario vacante en la plantilla de esta Corporación.

Por acuerdo del Ayuntamiento se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar depositario, vacante en la plantilla de esta Corporación, que tiene el grado retributivo cinco de la Ley 108/1963, con un sueldo base de 35.000 pesetas y 14.000 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Los aspirantes presentarán sus instancias, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente en que se publique este anuncio.

Las bases de esta convocatoria, así como el programa de los ejercicios de oposición, se publicaron en el «Boletín Oficial» de la Provincia de León» número 176 de fecha 5 de agosto de 1972.

Torero, 8 de agosto de 1972.—El Alcalde, José Valladares Rodríguez.—5.466-E.